

Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo a 28 de Enero de 2020.

DESCRIPCION DE LA ACCION: SERVICIO ESPECIALIZADO DE FUMIGACIÓN PARA ELIMINACIÓN DE PLAGAS NOCIVAS DE LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO.

En la Ciudad de Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo siendo las 12:05 horas, del día Veintiocho de Enero de Dos mil veinte, en las Oficinas que ocupa la Oficialía Mayor del H. Ayuntamiento, ubicada en la planta Alta del Edificio de la Calle 66 s/n x 65 y 67 Col. Centro, CP 77200; se reunieron los servidores públicos y licitantes cuyos nombres y firmas aparecen al calce y al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Junta de Aclaraciones relativa a la Licitación: **Servicio especializado de fumigación para eliminación de plagas nocivas de las diversas dependencias del H. Ayuntamiento del Municipio de Felipe Carrillo Puerto**, a cubrir con recursos propios del Ramo General 28, Participaciones a Entidades Federativas y Municipios; motivo de esta Licitación de conformidad con los artículos 30 y 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo en adelante, "la Ley", y lo previsto en el Numeral 2.1 de las Bases de la convocatoria a la Licitación. El acto fue presidido por el Prof. Marco Antonio Abán Uc, Secretario de Administración Pública Municipal y Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y prestación de Servicios del Municipio de Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo; servidor público designado por la convocante, en presencia de personal del Órgano de Control Interno.

Para cabal cumplimiento a lo establecido en las bases de la licitación, para realizar las aclaraciones y modificaciones pertinentes en la preparación de las proposiciones para esta licitación, así como para hacer constar en forma legal los acuerdos y manifestaciones que complementarán las bases de la licitación en atención a las preguntas, dudas y motivaciones suscitadas.

Participantes:

Las personas cuya asistencia se registró y que firman al calce al finalizar la Junta de Aclaraciones, así como los servidores públicos. Se reunieron en las oficinas de la Oficialía Mayor del H. Ayuntamiento sita en la Calle 66 sin número entre 65 y 67 colonia Centro, Planta Alta del Palacio Municipal de la Ciudad de Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo, para dar cumplimiento según lo que establece el Artículo 22 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios relacionados con Bienes Muebles de Estado de Quintana Roo; con el objeto de hacer las aclaraciones necesarias en la preparación de las proposiciones para esta licitación.

Antecedentes:

El día 24 de Enero del año en curso; se envió la Invitación a participar en el proceso de Licitación restringida No. MFCP/SAPM/SP/005/2020; en donde se les convocó a participar en la misma.

Las personas físicas y/o morales que se encuentran participando en el presente evento, son las que recibieron las invitaciones y enviaron sus preguntas a través del correo electrónico proporcionado en cumplimiento a las bases de esta Licitación con previa anticipación y así poder realizar las aclaraciones a cada una de sus preguntas.

Actuaciones:

Los proveedores participantes presentaron preguntas por escrito:

PROVEEDOR:

Mako Soluciones Integrales y Exterminación de Plagas

2.2.- FECHA, HORA Y LUGAR DEL ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES TÉCNICA(S) Y ECONÓMICA(S) Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICA(S) Y ECONOMICA(S).

Elsa Escobedo Timénez



MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO.
H. AYUNTAMIENTO 2018-2021
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
INVITACIÓN RESTRINGIDA No. MFCP/SAPM/SP/005/2020



Se llevará a cabo en punto de las **12:00 horas del día 03 de Enero de 2020**, en la oficina que ocupa la Secretaría, ubicada en calle 66 s/n entre 65 y 67, planta alta del Palacio Municipal del H. Ayuntamiento del Municipio de Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo de la Colonia Centro.

- Respuesta: Se aclara que por error menciona el mes de Enero, debiendo ser el mes de Febrero, toda vez que la invitación se emitió el 24 de Enero del presente Año.

Del punto 2.2 con respecto al 2.3

2.3- FECHA, HORA Y LUGAR DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO:

El fallo que se emita de acuerdo con el dictamen que se elabore para el efecto, se dará a conocer el **día 03 de Febrero de 2020 en punto de las 14:00 horas**, en la Oficina que ocupa la Secretaría, ubicada en Calle 66 s/n entre 65 y 67, planta alta del Palacio Municipal del H. Ayuntamiento del Municipio de Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo de la Colonia Centro; debiendo estar presentes 15 minutos antes de la hora señalada para su registro.

Por lo cual, el 03 de Febrero es inhábil; la pregunta es si aun así se llevará a cabo la presentación de las propuestas en ese día, si así lo fuera poderme aclarar esa duda

- Respuesta: Se recorre al día siguiente hábil, o sea 04 de febrero de 2020 con el mismo horario previsto.

Del anexo Número 1, Catálogo de Conceptos y Ficha técnica de los Servicios Profesionales; al pie de la hoja menciona lo siguiente:

"La presente descripción contiene las especificaciones mínimas y las Dependencias básicas, por lo que no es limitativa. Agregar folletos, informes y contenidos de los servicios ofertados."

De acuerdo al diagnóstico realizado a los diferentes espacios de inmuebles considero se pueda agregar el edificio de obras públicas, no rebasando el techo que se tiene para mi propuesta técnica y económica".

- Respuesta: Esa consideración es libre para todos los participantes a la presente licitación, de tal forma que lo que solicitamos no es restrictiva. Así que pueda considerar más espacios públicos en su propuesta.

Del Anexo Numero 3: MODELO DE CONTRATO, en la Cláusula

SEXTA.- PLAZO DE EJECUCIÓN.-

EL PLAZO DE EJECUCIÓN SERÁ DESDE LA FECHA DE LA FIRMA DE CONTRATO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020, AL EQUIVALENTE DE 12 MESES O 12 EVENTOS (FUMIGACIONES); EN LOS TÉRMINOS QUE PARA TAL EFECTO SE ESTABLECEN EN EL PROGRAMA DE TRABAJO PRESENTADO; POR LO QUE EL PERIODO DE REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS, SERA EN BASE A LA DOCUMENTACION E INFORMACION GENERADA DE MANERA MENSUAL.

La pregunta es por lo que toca al mes de Enero; a la firma del Contrato que es en Febrero, ¿Qué procedería?

Para el caso de los eventos; ¿Se podrá realizar un Evento a principios de Febrero perteneciente a Enero y a finales de Febrero el evento perteneciente al mes de Febrero?

- De acuerdo a la valoración del Director de Salud Municipal y toda vez que la fumigación correspondiente a Diciembre se efectuaron (algunas dependencias) desde el principio de mes, urge que se realicen las fumigaciones. Así que, a la firma de contrato se iniciará de manera inmediata con la fumigación solicitada correspondiente al primer evento, (correspondiente a Enero). Así que en el Calendario o Programa de Trabajo que presenten en su propuesta deberán considerar los 12 eventos.

Los otros participantes no enviaron preguntas relacionadas con la presente Convocatoria.

El Prof. Marco Antonio Abán Uc, Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y prestación de Servicios del Municipio de Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo, expresó que de acuerdo a lo estipulado en las Bases se ha atendido lo relacionado a las dudas que se derivaron del Servicio solicitado para incorporarlos a

Elsa Escobedo Jiménez



MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO.
H. AYUNTAMIENTO 2018-2021
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
INVITACIÓN RESTRINGIDA No. MFCP/SAPM/SP/005/2020

OFICIALÍA
MAYOR



las condiciones y bases establecidos; para la preparación de las Propuestas Técnicas y económicas Se levanta la presente Acta para dejar Constancia y cumplimiento de lo estipulado por la Ley y su Reglamento.

Se da por terminada esta reunión siendo las 13:00 hrs del día de su inicio, comunicándoles a los participantes que el acto de Presentación y Apertura de Propositiones Técnicas y Económicas será el día Cuatro (04) de Febrero del presente año a las 12:00 horas en las oficinas de la Oficialía Mayor del H. Ayuntamiento sita en la calle 66 sin número entre 65 y 67 Colonia Centro, en el Palacio Municipal, Planta Alta, Ciudad de Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo.

POR LOS LICITANTES, FUNCIONARIOS E INVITADOS REPRESENTANTES

Nombre del Representante o Funcionario.
Razón social o Área responsable a la que pertenece
POR EL MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, QROO.

PROF. MARCO ANTONIO ABÁN UC
SECRETARIO DE ADMINISTRACION PÚBL. MPAL.
PDTE. DEL COMITÉ DE ADQ. ARREND. Y PREST.DE SERV.
MPIO. DE F. CARRILLO PTO, QROO

POR EL AREA FINANCIERA

C. MELCHOR GÓMEZ RIVERA
SRIA. DE HACIENDA MUNICIPAL.
PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE ADQ. ARREND. Y PREST.DE SERV.

Antonio Esquivel

C. ANTONIO ESQUIVEL GONZALEZ
JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS MATERIALES
SRIO. TEC. DEL COMITÉ DE ADQ. ARREND. Y DEL
SERV. DEL MPIO. DE F. CARRILLO PTO, QROO

POR EL ORGANO DE CONTROL INTERNO

ING. RAUL LOPEZ PERAZA
POR PARTE DEL ORGANO DE CONTROL INTERNO.
DESIGNADO POR EL 2º VOCAL DEL COMITÉ

POR PARTE DE LOS LICITANTES:

PROVEEDOR:
Mako Soluciones Integrales y Exterminación
de Plagas
REPRESENTANTE LEGAL

Ela Escobedo Jiménez

PROVEEDOR:
C. Rebelde Constructora S.A. de C.V.
REPRESENTANTE LEGAL
(NO ASISTIÓ)

PROVEEDOR:
Comercializadora Malejo S.A. de C.V.
REPRESENTANTE LEGAL
(NO ASISTIÓ)

CHETUMAL Q.ROO A 27 DE ENERO 2020

PROF. MARCO ANTONIO ABAN UC
SECRETARIO DE ADMINISTRACION Y PRESIDENTE DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO
PRESENTE.

Por medio del presente me dirijo a usted para aclarar algunas dudas con respecto a las bases de la convocatoria a licitación mediante invitación a cuando menos tres proveedores número: *mfcp/sapm/sp/005/2020*, respecto al servicio especializado de fumigación para eliminación de plagas nocivas de las diversas dependencias del H. Ayuntamiento del municipio de Felipe Carrillo Puerto. Con respecto a los siguientes puntos que a la letra dice:

2.2.- FECHA, HORA Y LUGAR DEL ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES TÉCNICA(S) Y ECONÓMICA(S) Y APERTURA DE PROPOSICION(ES) TÉCNICA(S) Y ECONÓMICAS.

APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

Se llevará a cabo en punto de las **12:00 horas del día 03 de Enero de 2020**, en la Oficina que ocupa la Secretaría, ubicada en Calle 66 s/n entre 65 y 67, planta alta del Palacio Municipal del H. Ayuntamiento del Municipio de Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo de la Colonia Centro.

Del punto 2.2 con respecto al 2.3

2.3.- FECHA, HORA Y LUGAR DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO:

El fallo que se emita de acuerdo con el dictamen que se elabore para el efecto, se dará a conocer el **día 03 de Febrero de 2020 en punto de las 14:00 horas**, en la Oficina que ocupa la Secretaría, ubicada en Calle 66 s/n entre 65 y 67, planta alta del Palacio Municipal del H. Ayuntamiento del Municipio de Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo de la Colonia Centro; debiendo estar presentes 15 minutos antes de la hora señalada para su registro.

Por lo cual el 03 de febrero es inhabil la pregunta es si aun asi se llevara acabo la presentacion de las propuestas en ese día, si asi lo fuera poderme aclarar esa duda



Dirección: Calle Laguna Guerrero 25 Lote
11 Mza. 3, Col. Lagunitas, Chetumal
Quintana Roo. Cel. 9831237130



Licencia Sanitaria: 003 AP 23 004 2017
Email: makochetumal@gmail.com
Facebook: Mako Exterminacion DE Plagas

DEL ANEXO NÚMERO UNO, CATALOGO DE CONCEPTOS Y FICHA TÉCNICA DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES, AL PIE DE LA HOJA MENCIONA LOS SIGUENTE

La presente descripción contiene las especificaciones mínimas y las Dependencias básicas, por lo que no es limitativa. Agregar folletos, informes y contenidos de los servicios ofertados

De acuerdo al diagnostico realizado a las diferentes espacios de inmuebles considero se pueda agregar el edificio de obras publicas, no rebasando el techo que se tiene para mi propuesta tecnica y economica.

Del ANEXO NÚMERO TRES MODELO DE CONTRATO en la clausula:

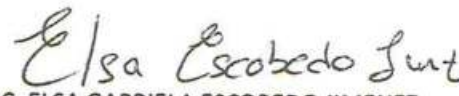
SEXTA. - PLAZO DE EJECUCIÓN.

EL PLAZO DE EJECUCIÓN SERÁ DESDE LA FECHA DE LA FIRMA DE CONTRATO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020, *AL EQUIVALENTE DE 12 MESES O 12 EVENTOS (FUMIGACIONES)*; EN LOS TÉRMINOS QUE PARA TAL EFECTO SE ESTABLECEN EN EL PROGRAMA DE TRABAJO PRESENTADO; POR LO QUE EL PERIODO DE REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS, SERA EN BASE A LA DOCUMENTACION E INFORMACION GENERADA DE MANERA MENSUAL.

La pregunta es por lo que toca al mes de enero a la firma del contrato que es en febrero que procedria, para el caso de los 12 eventos se podra realizar un evento a principios de febrero perteneciente a enero y a finales de febrero el evento perteneciente al mes de febrero

Sin otro particular reciba un cordial saludo

ATENTAMENTE


C. ELSA GABRIELA ESCOBEDO JIMENEZ
PROPIETARIA



Dirección: Calle Laguna Guerrero 25 Lote
11 Mza. 3, Col. Lagunitas, Chetumal
Quintana Roo. Cel. 9831237130



Licencia Sanitaria: 003 AP 23 004 2017
Email: makochetumal@gmail.com
Facebook: Mako Exterminacion DE Plagas